



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha, se secuestraron sustancias prohibidas, según lo informado por la Dirección del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese", Bouwer.

En momentos en que se realizaba la requisa de rigor que se efectúa a la visita de internos, personal penitenciario procedió a realizar el control habitual sobre una mujer q ingresaba como conocida de un interno, a la cual se le secuestró un total de 215 grs. ocultas debajo de su axila y en su cavidad anal.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 5 de septiembre de 2014.